

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 13-02-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ciencias Sociales

Coordinador/a: VIÑAS CHIAPPINI, VERONICA ESTHER

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 5 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Gobierno y Políticas Públicas I

OBJETIVOS

La asignatura tiene como objetivos principales: (i) Introducir al alumno en las bases teóricas y prácticas del análisis de políticas públicas. (ii) Preparar al alumno para que esté en condiciones de aplicar el enfoque y las herramientas del análisis de políticas públicas a casos concretos. (iii) Generar en el estudiante un espíritu crítico de análisis que le permita valorar la importancia de sus conocimientos en contextos políticos, sociales y económicos locales, regionales, nacionales e internacionales. (iv) Proporcionar al estudiante instrumentos de aprendizaje e investigación para dotarle de mayor autonomía.

Es una combinación de objetivos formativos, que permiten que los alumnos desarrollen capacidades de análisis, relación, aplicación y juicio crítico; y objetivos profesionales, que suponen la consecución de habilidades y comportamientos específicos para el buen ejercicio profesional futuro.

Por otra parte, la asignatura desarrolla las siguientes competencias específicas: (i) Desarrollar capacidades para planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas. (ii) Conocer todas las fases que componen una política pública e identificar el alcance de la toma de decisiones, así como las alternativas para la consecución de objetivos políticos. (iii) Conocer las propuestas teóricas sobre el análisis de las políticas públicas. (iv) Conocer los procesos de adopción de decisiones políticas y de establecimiento de objetivos públicos. (v) Comprender las estrategias y programas de actuación para la implantación de políticas públicas. (vi) Comprender cómo y porqué se realiza una evaluación de una intervención pública. (vii) Comprender la importancia de la movilización y coordinación de recursos, agentes y redes necesarios para la implantación de políticas. (viii) Conocer las principales aportaciones teóricas sobre actores y redes de actores. (ix) Saber identificar a los principales actores que desempeñan actividades dentro del sistema. Comprender el comportamiento y la interacción entre los actores en el sistema y en su entorno.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Tema 1. Las políticas públicas y el análisis de políticas públicas.

Concepto de política pública. La política y las políticas públicas. Surgimiento y consolidación de los estudios de políticas públicas. Clasificación de las políticas públicas. La comparación de políticas públicas como método de análisis. Proceso y ciclo de las políticas públicas. La relación entre el ciclo de las políticas y su análisis.

Tema 2. La definición de los problemas.

Construcción de problemas. Del asunto a los problemas públicos. La importancia de la definición de problemas. Análisis de marcos interpretativos.

Tema 3: La construcción de la agenda y la toma de decisiones.

La atención del público. La agenda pública, la agenda de los medios y la agenda política. La formación de la agenda pública y de la agenda gubernamental. La dinámica de la agenda política. Marco de las corrientes múltiples. Los modelos decisionales aplicados a las actuaciones públicas.

Tema 4. La implementación de las políticas públicas.

Perspectivas sobre la implementación de las políticas públicas: análisis descendentes y análisis ascendentes. La gestión de los bienes comunes. Marco de desarrollo y análisis institucional.

Tema 5. La evaluación de políticas y programas públicos.

El surgimiento de la evaluación de políticas y programas públicos y su situación actual. Tipos de evaluación. Evaluación, retroalimentación y reprogramación. La política de la evaluación de políticas.

Tema 6. Actores de las políticas públicas e instituciones.

Los enfoques clásicos de los actores. Las redes de políticas públicas. La burocracia, los partidos políticos y otros actores. Instituciones y proceso de institucionalización. Impacto de las instituciones sobre las políticas públicas.

Tema 7. La importancia de las ideas en la acción pública.

Las ideas en política. Políticas públicas y cambio. Lógica y racionalización de las políticas públicas. Marco de las coaliciones promotoras.

Tema 8. Terminación y cambio de políticas públicas.

Tipos de cambio. Efectos y causas del cambio. Marco del equilibrio puntual. Difusión de políticas públicas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Para poder alcanzar los objetivos de la asignatura, el curso se articula en una parte de trabajo presencial en horas lectivas y otra parte de trabajo individual fuera del aula. El tiempo presencial se reparte entre clases teóricas y prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los temas del Programa, desarrollando sus puntos esenciales. Para un mayor aprovechamiento de las clases teóricas el alumno deberá leer, comprender y estudiar -al menos- las lecturas obligatorias de cada tema del Programa. Se dará otra bibliografía complementaria para la asignatura en general y para cada tema en particular.

La parte práctica de la asignatura se divide en dos:

a. En primer lugar, se realizarán ejercicios no evaluables en clase, basados en la consulta de páginas Web y lecturas de textos y artículos de prensa referidos a políticas, programas y servicios públicos. Estos ejercicios prácticos permiten al alumno constatar si ha entendido y asimilado la teoría, y plantearse nuevas preguntas que no le habían surgido durante la explicación teórica. Ayudan, además, a conectar los contenidos abordados en la asignatura con la realidad actual.

b. De forma complementaria se realizarán 2 ó 3 prácticas evaluables a lo largo del curso.

Se establecerá un horario de tutorías para consultas y dudas individuales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de la asignatura es un sistema mixto que conjuga la evaluación continua a lo largo del cuatrimestre con la necesaria realización de un examen en la convocatoria ordinaria (y, en caso de ser necesario, en la convocatoria extraordinaria), que permita, de forma objetiva, determinar el nivel de aprendizaje del alumno a lo largo del curso.

El examen final servirá para la comprobación del nivel de conocimiento adquirido y de la capacidad de reflexión, análisis y utilización de la terminología apropiada. Determinará el 60% de la nota de la asignatura. Será necesario obtener al menos cinco puntos en el examen teórico para aprobar la asignatura.

El examen de la evaluación extraordinaria será similar al examen de la evaluación ordinaria. En este caso, tal como indica la normativa de la Universidad, el profesor pondrá al alumno la nota más alta entre: (1) Media ponderada entre el examen y la evaluación continua, y (2) 100% de la nota del examen.

La parte práctica de la asignatura se valorará por los ejercicios prácticos explicados en el apartado anterior (que representan el 40% de la nota final de la asignatura).

Por otro lado, como el proceso educativo universitario consiste en una enseñanza y un aprendizaje activo del alumno, partiendo de la idea de que el alumno aprende escuchando y viendo, pero también trabajando con diferentes materiales, debatiendo con el profesor y el resto de compañeros,

preguntando, reflexionando, etc., se valorarán positivamente la participación activa del alumno en las clases teóricas y prácticas y la participación en los debates, las preguntas y las reflexiones críticas.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BARDACH, Eugene Los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas. Un manual para la práctica, CIDE, 2001
- HARGUINDÉGUY, Jean-Baptiste. Análisis de políticas públicas. , Tecnos. , 2020
- MENY, Ives y THOENIG, Jean-Claude Las políticas públicas, Ariel, 1992
- PEREZ SÁNCHEZ, Margarita (ed.) Análisis de políticas públicas, Universidad de Granada, 2005
- SABATIER, Paul A. (ed.) Teorías del Proceso de las Políticas Públicas., Buenos Aires: Jefatura del Gobierno de la Nación., 2010
- SUBIRATS, Joan Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración, MAP, 1989

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AGUILAR VILLANUEVA, Luis F. (ed.) El estudio de las políticas públicas, Miguel Ángel Porrúa, 2000
- AGUILAR VILLANUEVA, Luis F. (ed.) La hechura de las políticas públicas, Miguel Ángel Porrúa, 2000
- AGUILAR VILLANUEVA, Luis F. (ed.) Problemas públicos y agenda de gobierno, Miguel Ángel Porrúa, 2000
- AGUILAR VILLANUEVA, Luis F. (ed.) La implantación de las políticas, Miguel Ángel Porrúa, 2000
- FONTAINE, G. El análisis de políticas públicas, Barcelona: Anthoropos, 2015
- Maldonado Trujillo, Claudia y Pérez Yahuarán, Gabriela (comps.) Antología sobre evaluación. La construcción de una disciplina, México, D. F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas: Centro CLEAR para América Latina, 2015
- Maldonado Trujillo, Claudia y Pérez Yahuarán, Gabriela (comps.) Antología sobre evaluación. La construcción de una disciplina, México, D. F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas: Centro CLEAR para América Latina, 2015